

19-20

Escuela Internacional de Doctorado
EIDUNED

GUÍA DE ESTUDIO



PROGRAMA DE DOCTORADO EN PSICOLOGÍA

CÓDIGO 9602

UNED

Escuela
Internacional
de Doctorado
EIDUNED

ÍNDICE

Presentación	
Coordinación del programa	
Número de plazas ofertadas	
Requisitos de acceso y criterios de admisión	
Duración	
Complementos de formación	
Líneas y equipos de investigación	
Competencias y actividades formativas	
Organización del programa	
Normativa	
Documentación oficial del título	
Sistema de aseguramiento interno de calidad	
Enlaces de interés	
Buzón de sugerencias y reclamaciones	
Atención al doctorando	
Igualdad de genero	
Igualdad de género	

Presentación

Esta información no corresponde al curso actual

La demanda de formación superior especializada en disciplinas de la Psicología y, particularmente, en Psicología de la Salud, es un hecho constatado en todos los países desarrollados. Ello es debido, en parte, al avance científico en este área, que se ha traducido en la posibilidad de dar respuestas confiables a más sectores de la sociedad y en el aumento del bienestar de las personas.

El progreso en el conocimiento en este ámbito ha tenido, entre otros efectos positivos, el de promover la confluencia de estudiosos de diferentes enfoques psicológicos para el abordaje de una temática dada bajo un mismo paradigma: el biopsicosocial. Teniendo esto presente, el profesorado que avala este Programa de Doctorado en Psicología de la Salud trabaja desde hace tiempo en diferentes líneas de investigación aunadas bajo un campo común que las engloba. La lista completa de las líneas de investigación y de los descriptores específicos de cada profesor del programa se puede consultar en el apartado “Líneas y equipos de investigación”.

Hay que decir finalmente que los recursos materiales con los que se cuenta en la Facultad de Psicología de la UNED tiene una importante función en la calidad que nuestro Programa de Doctorado en Psicología de la Salud puede garantizar a nuestros estudiantes. A este respecto, no sólo nos referimos a las tecnologías de la enseñanza a distancia de las que la UNED es una referencia europea, sino también al equipamiento científico y a los laboratorios de los que dispone la Facultad para la realización de las tesis doctorales y a una gran cantidad de convenios con diferentes instituciones sanitarias repartidas por el país que también las posibilitan.

Coordinación del programa

De acuerdo con el citado Real Decreto 99/2011 y el reglamento Regulator de los Estudios de Doctorado y de las Escuelas de Doctorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, el programa de Doctorado está coordinado por una **Comisión Académica** compuesta por los siguientes profesores:

Coordinador

CESAR VENERO NUÑEZ

Secretario

MARIA ELENA PINOS SANCHEZ

De acuerdo con el citado Real Decreto 99/2011 y el reglamento Regulator de los Estudios de Doctorado y de las Escuelas de Doctorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, el programa de Doctorado está coordinado por una **Comisión Académica** compuesta por los siguientes profesores:

Coordinador

RICARDO PELLÓN SUÁREZ DE PUGA

Secretaria

GABRIELA ELBA TOPA CANTISANO

La Coordinación del Programa de Doctorado en Psicología de la Salud es llevada a cabo por los profesores:

Coordinador: Ricardo Pellón Suárez de Puga. Catedrático de Psicología Básica (rpellon@psi.uned.es)

Secretaria: Gabriela Topa Cantisano. Profesora Titular de Psicología Social y de las Organizaciones (gtopa@psi.uned.es)

Y la Comisión Académica la componen además los siguientes profesores:

Emilio Ambrosio Flores

Soledad Ballesteros Jiménez

Miguel Ángel Carrasco Ortiz

Paloma Collado Guirao

Ángel Gómez Jiménez

Fernando Molero Alonso

Ana María Pérez García

Miguel Ángel Santed Germán

César Venero Nuñez

Miguel Ángel Vallejo Pareja

Número de plazas ofertadas

En el curso académico 2019-2020 el número máximo de plazas nuevas ofertadas es de 50, de acuerdo con la Memoria de Verificación aprobada por la ANECA.

Requisitos de acceso y criterios de admisión

Como requisito general de acceso deberán estar en uno de los supuestos del artículo 6 del RD 99/2011 o de la disposición adicional segunda de dicho Real Decreto.

COMO CRITERIOS/REQUISITOS ESPECÍFICOS:

1. Contar con la aceptación de un profesor del programa como director de tesis del candidato (tutor en el caso de contar con un director externo): se recomienda a los candidatos que se pongan en contacto con los profesores de las líneas de su interés mediante un correo electrónico en el que expresen sus motivaciones para solicitar la dirección de tesis (el listado de direcciones electrónicas de los profesores se puede consultar en el apartado “Líneas y equipos de investigación”). El hecho de contar con la aceptación expresa de un director de tesis influirá decisivamente en la admisión en el programa de doctorado.
2. Deberán haber cursado el/los máster/es asociado/s a este programa de doctorado u otros estudios del mismo nivel y rama de conocimiento. En el caso de estar en posesión del Diploma de Estudios Avanzados (DEA) obtenido de acuerdo con lo dispuesto en el RD 778/98 o haber alcanzado la Suficiencia Investigadora según lo regulado por el RD 185/85 deberán haberlo cursado en programas de Doctorado afines. Los estudiantes que cumplan con los requisitos anteriores podrán acceder al programa de doctorado siendo la Comisión

Académica del programa la encargada de verificar el cumplimiento de los requisitos anteriores para la admisión del doctorando.

3. Estudiantes con dedicación a tiempo parcial: dadas las especiales características de la UNED, conforme recoge la Adicional primera de la Ley Orgánica de Universidades, y con el fin de cumplir lo dispuesto en el artículo 4.a) de los Estatutos de la UNED (facilitar el acceso a la enseñanza universitaria y la continuidad de sus estudios a todas las personas capacitadas para seguir estudios superiores que elijan el sistema educativo de la UNED por su metodología o bien por razones laborales, económicas, de residencia o cualquier otra) las Comisiones Académicas responsables de los programas de doctorado podrán autorizar la dedicación a tiempo parcial a todos aquellos estudiantes que así lo especifiquen en su solicitud de admisión. No obstante, todos los beneficiarios de ayudas destinadas a la realización del doctorado a tiempo completo, con independencia del organismo o entidad que las conceda, deberán matricularse y realizar sus estudios con dedicación a tiempo completo.

4. Discapacidad: para la admisión de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad, el Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad de la UNED (UNIDIS) emitirá un informe en el que evaluará la conveniencia de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

5. Titulados universitarios con formación previa sanitaria especializada: de acuerdo con el artículo 6 c) del RD 99/2011, de 28 de enero de 2011, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, tendrán acceso los titulados universitarios que, previa obtención de plaza en formación en la correspondiente prueba de acceso a plazas de formación sanitaria especializada, hayan superado con evaluación positiva al menos dos años de formación de un programa para la obtención del título oficial de alguna de las especialidades en Ciencias de la Salud.

Perfil de ingreso recomendado: el perfil de ingreso recomendado es el de un estudiante que haya cursado el máster asociado a este programa de doctorado que es el MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA y que, además, cuente con la aceptación de un profesor del programa para dirigir / tutorizar su tesis doctoral.

El peso específico en términos porcentuales de los criterios de admisión y selección que se considerará es el siguiente, aceptando que exista compromiso de dirección de tesis doctoral:

- Si ha cursado el Máster en Investigación en Psicología: hasta un 50%
- Si ha cursado otros másteres oficiales afines: hasta un 50%
- Si posee el Diploma de Estudios Avanzados (DEA): hasta un 50%
- Titulados universitarios con formación previa sanitaria especializada: hasta un 50%
- Currículum vitae: hasta un 40%
- Otros méritos: hasta un 10%

Las lenguas de uso preferente serán castellano (español) e inglés.

Duración

El RD 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, establece en su artículo 3, en el punto 2 que:

La duración de los estudios de doctorado será de un máximo de tres años, a tiempo completo, a contar desde la admisión del doctorando al programa hasta la presentación de la tesis doctoral. No obstante lo anterior, y previa autorización de la Comisión Académica responsable del programa, podrán realizarse estudios de doctorado a tiempo parcial. En este caso tales estudios podrán tener una duración máxima de cinco años desde la admisión al programa hasta la presentación de la tesis doctoral.

Si transcurrido el citado plazo de tres años no se hubiera presentado la solicitud de depósito de la tesis, la comisión responsable del programa podrá autorizar la prórroga de este plazo por un año más, que excepcionalmente podría ampliarse por otro año adicional, en las condiciones que se hayan establecido en el correspondiente programa de doctorado. En el caso de estudios a tiempo parcial la prórroga podrá autorizarse por dos años más, que asimismo y excepcionalmente podría ampliarse otro año adicional.

1. A los efectos del cómputo del periodo anterior no se tendrán en cuenta las bajas por enfermedad, embarazo o cualquier otra causa prevista por la normativa vigente.

Asimismo, el doctorando podrá solicitar su baja temporal en el programa por un período máximo de un año, ampliable hasta un año más. Dicha solicitud deberá ser dirigida y justificada ante la Comisión Académica responsable del programa, que se pronunciará sobre la procedencia de acceder a lo solicitado por el doctorando.”

Por su parte, el Reglamento regulador de los estudios de doctorado y de las Escuela de Doctorado de la UNED, aprobado por Consejo de Gobierno de 30 de junio de 2015, establece en su artículo 8:

“El alumnado podrá acogerse al período de suspensión previsto en el artículo 3, apartado 2, párrafo 4 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, con la obligación de mantener su matrícula activa, mediante el abono de los precios públicos correspondientes.

1. Asimismo, el alumnado podrá solicitar la baja académica temporal en el programa por un período máximo de un año, ampliable por un año más. La solicitud se tramitará ante la Comisión Académica del Programa de Doctorado, la cual se pronunciará sobre la procedencia de acceder a lo solicitado. Las bajas deberán ser comunicadas para su tramitación a las Escuelas de Doctorado y habrán de recoger el período concreto al que afectarán, las obligaciones que contrae el alumnado cuando se produzca su reincorporación y en ningún caso alterarán el calendario académico y administrativo fijado por la universidad.

2. Las bajas académicas temporales no eximirán del pago de los precios públicos correspondientes.”

Complementos de formación

No se han considerado complementos de formación en este Programa de Doctorado.

Líneas y equipos de investigación

Líneas del programa de doctorado	Profesores adscritos a cada línea (se indican con * los coordinadores de las líneas)	Email	Descriptorios específicos de su investigación
1. Procesos psicosociales y salud en las organizaciones.			
	Bernabé Castaño, Miguel	mbernabe@psi.uned.es	Movilidad profesional, estrés ocupacional.
	Bustillos López, Antonio	abustillos@psi.uned.es	Estereotipos (automáticos y controlados), prejuicio y sexismo, toma de perspectiva.
	Fernández Arregui, Saulo	saulo@psi.uned.es	Humillación, estigmatización social, identidad devaluada.
	García Ael, Cristina	cgarciamael@psi.uned.es	Brecha de género, liderazgo y género, prejuicio y discriminación, estigma.
	Lisbona Bañuelos, Ana María	amlisbona@psi.uned.es	Iniciativa personal, psicología organizacional positiva, lactancia materna.
	Molero Alonso, Fernando Jorge	fmolero@psi.uned.es	Liderazgo, grupos estigmatizados, apego adulto.
	Moriano León, Juan Antonio	jamoriano@psi.uned.es	Emprendimiento, liderazgo, jubilación.

Oscá Segovia, Amparo	aosca@psi.uned.es	Estrés laboral, agotamiento, accidentes laborales, diferencias de género.
Palací Descals, Francisco	fpalaci@psi.uned.es	Psicología organizacional, socialización organizacional, proyecto profesional, identidad social en las organizaciones.
* Santed Germán, Miguel Ángel	msanted@psi.uned.es	Estrés psicosocial, salud.
* Topa Cantisano, Gabriela	gtopa@psi.uned.es	Salud ocupacional, jubilación, carrera tardía, contrato psicológico, justicia organizacional, envejecimiento en el trabajo, trabajadores migrantes, brecha de género en la jubilación.

**2. Psicología social de las relaciones interpersonales, familiares e intergrupales:
Estrategias de mejora.**

Carrasco Ortiz, Miguel Ángel	macarrasco@psi.uned.es	Relaciones familiares, evaluación psicológica, problemas interiorizados y exteriorizados (en población infantil y adolescente).
Fernández Arregui, Saulo	saulo@psi.uned.es	Humillación, estigmatización social, identidad devaluada.

Fernández Sedano, Iciar	lfernandez@psi.uned.es	Conductas de salud/riesgo, cultura y emoción, cognición social, factores psicosociales.
* Gómez Jiménez, Ángel	agomez@psi.uned.es	Fusión de la identidad, terrorismo, prevención de la radicalización violenta.
Huici Casal, Carmen	mhuici@psi.uned.es	Toma de perspectiva, empatía, empatía etnocultural, poder y empatía, prejuicio por la edad, reconciliación intergrupala.
* Molero Alonso, Fernando Jorge	fmolero@psi.uned.es	Liderazgo, grupos estigmatizados, apego adulto.
Morales Domínguez, José Francisco	jmorales@psi.uned.es	
Pozo Cabanillas, Pilar	ppozo@psi.uned.es	Familias de personas con discapacidad, trastorno del espectro del autismo, bienestar y calidad de vida familiar, interdependencia marital.
Quintanilla Cobián, Laura	lquintanilla@psi.uned.es	Desarrollo emocional en la infancia: competencias emocionales y sociales, programas de intervención en el aula, pensamiento interpersonal, envidia.

Sarriá Sánchez,
Encarnación

esarria@psi.uned.es

Familias de personas
con discapacidad,
trastorno del espectro
del autismo, bienestar
y calidad de vida
familiar,
interdependencia
marital.

Vázquez Botana,
Alexandra

alx.vazquez@psi.uned.es

Fusión de la
identidad, prejuicio,
acción colectiva.

3. Identidad de género: Procesos psicobiológicos y psicosociales.

García Ael, Cristina

cgarciaael@psi.uned.es

Violencia de género,
liderazgo y género,
sexismo.

* Gómez Jiménez,
Ángel

agomez@psi.uned.es

Fusión de la
identidad, terrorismo,
prevención de la
radicalización
violenta.

		Dimorfismo sexual y conductas reproductoras: estudio de los mecanismos genéticos y hormonales que intervienen en la diferenciación sexual del cerebro y su relación con la conducta sexual. Identidad de género: estudio con técnicas de neuroimagen de los fenotipos cerebrales asociados a la variabilidad en la identidad de género.
Guillamón Fernández, Antonio	aguillamon@psi.uned.es	Tratamiento hormonal cruzado: estudio, con técnicas de neuroimagen, de los efectos de los tratamientos hormonales sobre el cerebro de mujeres y hombres transexuales. También, la producción de modelos animales sobre los efectos sobre el cerebro de la administración farmacológica de esteroides sexuales.
Huici Casal, Carmen	mhuici@psi.uned.es	Sexismo ambivalente, apego inseguro, ideología romántica, justificación de la violencia de género.

* Molero Alonso, Fernando Jorge	fmolero@psi.uned.es	Liderazgo, grupos estigmatizados, apego adulto.
Valencia Jiménez, M ^a Azucena	avalencia@psi.uned.es	Dihydrotestosterona, neurodegeneración, neuroesteroides, modelos animales de comportamiento sexo- dimórfico

4. Personalidad, diferencias individuales y salud.

Amor Andrés, Pedro Javier	pjamor@psi.uned.es	Violencia contra la pareja, mujeres maltratadas, hombres violentos contra la pareja.
Caprara, Mariagiovanna	gcaprara@psi.uned.es	Promoción envejecimiento activo y saludable, determinantes del bienestar en el ciclo vital, personalidad y salud.
Fernández Fernández, Virginia	vfernandez@psi.uned.es	Envejecimiento activo, impacto emocional sucesos vitales, bienestar psicológico y regulación emocional.
* Pérez García, Ana María	aperez@psi.uned.es	Factores personales y enfermedad/salud, estrés, afrontamiento y bienestar.
Sanjuán Suárez, Pilar	psanjuan@psi.uned.es	Factores personales y enfermedad/salud, estrés, afrontamiento y bienestar.

Saúl Gutiérrez, Luis
Ángel

lasaul@psi.uned.es

Constructivismo,
evaluación de
significados
personales, proceso
terapéutico.

5. Psicopatología, evaluación y tratamiento de los trastornos psicológicos.

* Carrasco Ortiz,
Miguel Ángel

macarrasco@psi.uned.es

Relaciones familiares,
evaluación
psicológica,
problemas
interiorizados y
exteriorizados (en
población infantil y
adolescente).

Chorot Raso, Paloma

pchorot@psi.uned.es

Transdiagnóstico,
trastornos de
ansiedad y depresión,
estrés.

Fernández
Fernández, Virginia

vfernandez@psi.uned.es

Envejecimiento activo,
impacto emocional
sucesos vitales,
bienestar psicológico
y regulación
emocional.

Lasa Aristu, Amaia

mlasa@psi.uned.es

Regulación
emocional, ansiedad
de ejecución,
psicología y teatro.

Moreno Rosset,
Carmen

mmorenor@psi.uned.es

Evaluación y/o
tratamiento de las
alteraciones
psicológicas
asociadas al ciclo
reproductivo de las
personas.

Ramírez Uclés, Isabel María	iramirez@psi.uned.es	Evaluación y/o tratamiento de las alteraciones psicológicas asociadas al ciclo reproductivo de las personas.
Rodríguez Muñoz, M ^a Fe	mfrdriguez@psi.uned.es	Salud mental perinatal.
Sandín Ferrero, Bonifacio	bsandin@psi.uned.es	Transdiagnóstico, trastornos de ansiedad y depresión, estrés.
* Santed Germán, Miguel Ángel	msanted@psi.uned.es	Estrés, ansiedad, depresión, trauma psicológico, psicosomática, tratamientos psicológicos basados en la evidencia.
Saúl Gutiérrez, Luis Ángel	lasaul@psi.uned.es	Constructivismo, evaluación de significados personales, proceso terapéutico.
Valiente García, Rosa María	rmvaliente@psi.uned.es	Transdiagnóstico, trastornos de ansiedad y depresión, estrés.
Vallejo Pareja, Miguel Ángel	mvallejo@psi.uned.es	Intervención psicológica a través de internet, dolor crónico.

6. Mecanismos neuronales, conductuales y cognitivos de los procesos psicológicos

Cabestrero Alonso Raúl	rcabestrero@psi.uned.es	Procesos psicológicos básicos: atención, percepción, motivación, emoción. Medidas psicofisiológicas: parámetros oculomotores y cardiovasculares.
Carriedo López, Nuria	ncarriedo@psi.uned.es	Funcionamiento ejecutivo, desarrollo cognitivo.
Contreras Alcalde, María José	mjcontreras@psi.uned.es	Entrenamiento y estrategias de la capacidad visoespacial y análisis de sus diferencias evolutivas e individuales.
Elosúa de Juan, Rosa	relosua@psi.uned.es	Memoria operativa, entrenamiento cognitivo, funciones ejecutivas.
Higuera Matas, Alejandro	ahiguera@psi.uned.es	Psicobiología de las adicciones, psicobiología de la impulsividad y la compulsividad, modelos animales de trastornos psicóticos y patología dual.
Íbias Martín, Javier	jibias@psi.uned.es	Impulsividad, adicción, modelos animales, modelos matemáticos.

Mariscal Altares, Sonia	smariscal@psi.uned.es	Adquisición temprana del lenguaje, evaluación temprana del lenguaje, predictores clínicos tempranos.
Martínez Castilla, Pastora	pastora.martinez@psi.uned.es	Trastornos del desarrollo, desarrollo y procesamiento musical, desarrollo y procesamiento del lenguaje.
Miguéns Vázquez, Miguel	mmiguens@psi.uned.es	Adicción, aprendizaje, neuropsicofarmacología.
Montoro Martínez, Pedro Raúl	prmontoro@psi.uned.es	Organización perceptiva, atención visual, reconocimiento de objetos.
Moreno Martínez, Francisco Javier	fjmoreno@psi.uned.es	Memoria semántica, demencia tipo Alzheimer, seres vivos, seres no vivos.
Orenes Casanova, Isabel	iorenes@psi.uned.es	Pensamiento, comprensión, movimientos oculares.
Orgaz Jiménez, Cristina	scorgaz@psi.uned.es	
* Pellón Suárez de Puga, Ricardo	rpellon@psi.uned.es	Mecanismos del aprendizaje, bases neurobiológicas del aprendizaje, regulación temporal de la conducta.
Pérez Fernández, Vicente	vperez@psi.uned.es	Análisis experimental de la conducta, formación de clases y categorías, conducta gobernada por reglas.

Quirós Expósito, Pilar	pquiros@psi.uned.es	Procesos psicológicos básicos: atención, percepción, motivación, emoción.
Ríos Lago, Marcos	mrios@psi.uned.es	Procesos cognitivos, neuroimagen, lesión cerebral.

7. Factores biopsicosociales implicados en la nutrición y en las adicciones

* Ambrosio Flores, Emilio	eambrosio@psi.uned.es	Adicciones, vulnerabilidad y recaída, modelos animales.
Carrillo Urbano, Beatriz	bcarrillo@psi.uned.es	Circuito neurohormonal de la ingesta, estradiol, trastornos alimentarios.
* Collado Guirao, Paloma	pcollado@psi.uned.es	Circuito neurohormonal de la ingesta, estradiol, trastornos alimentarios.
Higuera Matas, Alejandro	ahiguera@psi.uned.es	Psicobiología de las adicciones, psicobiología de la impulsividad y la compulsividad, modelos animales de trastornos psicóticos y patología dual.
Miguéns Vázquez, Miguel	mmiguens@psi.uned.es	Adicción, aprendizaje, neuropsicofarmacología.
Moriano León, Juan Antonio	jamoriano@psi.uned.es	Prevención, adolescentes, cannabis.

García Lecumberri, Carmen	cglecumberri@psi.uned.es	
Pellón Suárez de Puga, Ricardo	rpellon@psi.uned.es	Mecanismos neuroconductuales del aprendizaje, impulsividad-hiperactividad, anorexia-bulimia.
Pinos Sánchez, Helena	hpinos@psi.uned.es	Circuito neurohormonal de la ingesta, estradiol, trastornos alimentarios.
Santed Germán, Miguel Ángel	msanted@psi.uned.es	Trastornos de la conducta alimentaria.

8. Procesos normales y patológicos que participan en el aprendizaje y la memoria

Carriedo López, Nuria	ncarriedo@psi.uned.es	Funcionamiento ejecutivo, desarrollo cognitivo.
Díaz Mardomingo, M ^a Carmen	mcmardomingo@psi.uned.es	Envejecimiento cognitivo, procesos cognitivos, deterioro cognitivo.
García Herranz, Sara	sgarciah@psi.uned.es	Procesos cognitivos, envejecimiento y deterioro cognitivo leve.
García Madruga, Juan Antonio	jmadruga@psi.uned.es	Memoria operativa, comprensión y pensamiento, desarrollo y educación.
Gómez Veiga, Isabel	igveiga@psi.uned.es	Memoria operativa, comprensión y pensamiento, desarrollo y educación.

Martín Díaz, María Dolores	dmartin@psi.uned.es	Emociones y salud, emociones positivas, emociones negativas.
Martínez Castilla, Pastora	pastora.martinez@psi.uned.es	Trastornos del desarrollo, desarrollo y procesamiento musical, desarrollo y procesamiento del lenguaje.
Torrens García, Vicenç	vtorrens@psi.uned.es	Adquisición del lenguaje, trastornos del lenguaje, trastornos del desarrollo.
Miguéns Vázquez, Miguel	mmiguens@psi.uned.es	Adicción, aprendizaje, neuropsicofarmacología.
* Pellón Suárez de Puga, Ricardo	rpellon@psi.uned.es	Mecanismos del aprendizaje, bases neurobiológicas del aprendizaje, modelos animales de psicopatología.
* Venero Nuñez, César	cvenero@psi.uned.es	Cognición, estrés y cortisol.

9. Envejecimiento cognitivo y cerebral

* Ballesteros Jiménez, Soledad	mballesteros@psi.uned.es	Envejecimiento cognitivo y cerebral, entrenamiento cognitivo, memoria, funciones ejecutivas.
Caprara, Mariagiovanna	gcaprara@psi.uned.es	Promoción envejecimiento activo y saludable, determinantes del bienestar en el ciclo vital, personalidad y salud.

Díaz Mardomingo, M ^a Carmen	mcmardomingo@psi. uned.es	Envejecimiento cognitivo, procesos cognitivos, deterioro cognitivo.
García Herranz, Sara	sgarciah@psi.uned.es	Procesos cognitivos, envejecimiento y deterioro cognitivo leve.
Martín Díaz, María Dolores	dmartin@psi.uned.es	Emociones y salud, emociones positivas, emociones negativas.
Valencia Jiménez, M ^a Azucena	avalencia@psi.uned.e s	Dihydrotestosterona, neurodegeneración, neuroesteroides, modelos animales de envejecimiento cognitivo precoz
* Venero Nuñez, César	cvenero@psi.uned.es	Cognición, estrés y cortisol.

10. Factores psicológicos y neuronales implicados en el procesamiento de la información.

Torrens García, Vicenç	vtorrens@psi.uned.es	Adquisición del lenguaje, trastornos del lenguaje, trastornos del desarrollo
Domínguez Sánchez, Francisco Javier	franjados@psi.uend.e s	Emoción, emoción y cognición, regulación emocional.
* Ballesteros Jiménez, Soledad	mballesteros@psi.une d.es	Envejecimiento cognitivo y cerebral, entrenamiento cognitivo, memoria, funciones ejecutivas.

Cabestrero Alonso Raúl	rcabestrero@psi.uned.es	Procesos psicológicos básicos: atención, percepción, motivación, emoción. Medidas psicofisiológicas: parámetros oculomotores y cardiovasculares.
Carriedo López, Nuria	ncarriedo@psi.uned.es	Funcionamiento ejecutivo, desarrollo cognitivo.
Escudero Domínguez, Inmaculada	iescudero@psi.uned.es	Procesos de comprensión lectora, evaluación de la comprensión, psicología de la educación.
García Fernández-Abascal, Enrique	egarcia@psi.uned.es	Emoción, emociones positivas, salud.
García Herranz, Sara	sgarciah@psi.uned.es	Procesos cognitivos, envejecimiento y deterioro cognitivo leve.
García Rodríguez, Beatriz	bgarcia@psi.uned.es	Procesamiento emocional, expresión facial de las emociones, envejecimiento, enfermedades neurodegenerativas.
Martín Díaz, María Dolores	dmartin@psi.uned.es	Emociones y salud, emociones positivas, emociones negativas.

Martínez Castilla, Pastora	pastora.martinez@psi .uned.es	Trastornos del desarrollo, desarrollo y procesamiento musical, desarrollo y procesamiento del lenguaje.
Mayas Arellano, Julia	jmayas@psi.uned.es	Mecanismos atencionales, sistemas de memoria, trastorno por déficit de atención e hiperactividad, envejecimiento, enfermedad de Alzheimer.
Orenes Casanova, Isabel	iorenes@psi.uned.es	Pensamiento, comprensión, movimientos oculares.
Reales Avilés, José Manuel	jmreales@psi.uned.es	Psicología de la música, modelización, procesos psicológicos básicos.
Ríos Lago, Marcos	mrios@psi.uned.es	Procesos cognitivos, neuroimagen, lesión cerebral.

11. Instrumentos y técnicas de investigación en Psicología y Salud.

Caprara, Mariagiovanna	gcaprara@psi.uned.e s	Promoción envejecimiento activo y saludable, determinantes del bienestar en el ciclo vital, personalidad y salud.
---------------------------	--------------------------	---

* Carrasco Ortiz, Miguel Ángel	macarrasco@psi.uned.es	Relaciones familiares, evaluación psicológica, problemas interiorizados y exteriorizados (en población infantil y adolescente).
Fernández Fernández, Virginia	vfernandez@psi.uned.es	Envejecimiento activo, impacto emocional sucesos vitales, bienestar psicológico y regulación emocional.
Holgado Tello, Francisco Pablo	pholgado@psi.uned.es	
Íbias Martín, Javier	jibias@psi.uned.es	Impulsividad, adicción, modelos animales, modelos matemáticos.
Navas Ara, María José	mjnavas@psi.uned.es	
Pozo Cabanillas, Pilar	ppozo@psi.uned.es	Modelos multidimensionales para el estudio de adaptación familiar, modelos apim para el estudio de interdependencia marital.
Quirós Expósito, Pilar	pquiros@psi.uned.es	Medidas psicofisiológicas: parámetros oculo- motores y cardiovasculares.
Reales Avilés, José Manuel	jmreales@psi.uned.es	Psicología de la música, modelización, procesos psicológicos básicos.

Recio Saboya, Patricia	precio@psi.uned.es	Elaboración de tests, teoría de tests, validez.
Rodríguez Fernández, Raquel	rrodriguez@psi.uned.es	Envejecimiento, procesos cognitivos, meta-análisis.
Santed Germán, Miguel Ángel	msanted@psi.uned.es	Instrumentos psicométricos.
Sarriá Sánchez, Encarnación	esarria@psi.uned.es	Modelos multidimensionales para el estudio de adaptación familiar, modelos apim para el estudio de interdependencia marital.
Saúl Gutiérrez, Luis Ángel	lasau@psi.uned.es	Constructivismo, evaluación de significados personales, proceso terapéutico.
Sierra García, Purificación	psierra@psi.uned.es	Apego infantil, desarrollo temprano, psicología perinatal.

Competencias y actividades formativas

Las competencias que deben alcanzar los doctorandos durante sus estudios y que son exigibles para otorgar el título de Doctor, de acuerdo con las cualificaciones establecidas en el Espacio Europeo de Educación Superior, son:

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB11: Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.

CB12: Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.

CB13: Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.

CB14: Capacidad para realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

CB15: Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica, y con la sociedad en general, acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.

CB16: Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

CB17: Gestión y planificación autónoma del trabajo.

CB18: Gestión de las TIC.

CB19: Capacidad de autoevaluación del trabajo desarrollado.

CAPACIDADES Y DESTREZAS PERSONALES

CA01: Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica.

CA02: Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.

CA03: Desarrollar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.

CA04: Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.

CA05: Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.

CA06: La crítica y defensa intelectual de soluciones.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Con el fin de que todos los doctorandos de la UNED adquieran una formación transversal mínima homogénea, y para conseguir las competencias antes descritas, la universidad organizará diversas actividades formativas, si bien será la Comisión Académica del Programa quien determinará las herramientas o cursos a través de los cuales los doctorandos recibirán la formación necesaria para adquirir dichas competencias. Las actividades formativas versarán sobre los siguientes contenidos:

- Iniciación al programa de doctorado a distancia.
- Manejo de búsquedas bibliográficas.
- Herramientas de gestión de bases de datos bibliográficos.
- Evaluación cualitativa de fuentes bibliográficas.
- Cómo referenciar bibliografía científica.
- Gestión y análisis de datos científicos.
- Cursos y talleres para la difusión e intercambio de los trabajos de investigación realizados.
- Asistencia a seminarios y congresos para la actualización y el intercambio científico.

Organización del programa

El procedimiento que utilizará la Comisión Académica para asignación de tutor/a y de director/a de tesis será el siguiente:

- El estudiante solicitará su admisión en una de las líneas de investigación del programa de doctorado e indicará si cuenta con la dirección de un profesor del programa que ya haya aceptado dirigir / tutorizar su tesis doctoral.
- Las asignaciones de tutores y directores serán evaluadas por la Comisión Académica.
- En caso de necesidad se remitirá la solicitud a los coordinadores de cada una de las líneas de investigación para su evaluación.

Con carácter general, y para facilitar el seguimiento de los doctorandos, el programa contará con un espacio virtual al que tendrán acceso el (la) director/a, el (la) tutor/a y el propio doctorando. En este espacio virtual, al comienzo de cada curso académico, el doctorando dispondrá de la relación de actividades formativas que deberá realizar y que necesariamente incluirán aquellas que faciliten la adquisición de las competencias transversales que la universidad ha determinado como obligatorias, además de aquellas que el(la) director/a y el doctorando acuerden de entre las que se proponen para el programa. Por su parte, el(la) director/a de la tesis especificará las evidencias que deberá aportar el doctorando para acreditar el aprovechamiento de las actividades realizadas. Estas evidencias permitirán al director/a controlar la realización de actividades y valorar el aprovechamiento de las mismas. Todas las actividades desarrolladas durante el curso por el doctorando figurarán en el Documento de Actividades que estará incluido en el curso virtual. Al final de cada curso académico, el Documento de Actividades será valorado por la Comisión Académica.

Descripción del procedimiento para la valoración anual del Plan de Investigación:

La Comisión Académica comunicará con 15 días de antelación la fecha prevista para la evaluación anual del Plan de Investigación, el cual tiene que ser realizado necesariamente en el primer año de matriculación en el programa de doctorado. Se realizará una convocatoria, a través del curso virtual del programa de doctorado, antes de mediados del mes de septiembre de cada curso académico para la entrega de dicho Plan de Investigación a la Comisión Académica. Junto con el Plan de Investigación, la Comisión Académica evaluará el informe emitido por el(la) director/a, el(la) tutor/a y co-director/a, en su caso, sobre el trabajo realizado por el doctorando, así como sobre el aprovechamiento de las actividades formativas que haya realizado.

Contenido de la Tesis Doctoral:

La Tesis Doctoral consistirá en un trabajo original de investigación, elaborado por el doctorando, sobre cualquier disciplina o materia relacionada con el campo científico, tecnológico, humanístico o artístico de los estudios de doctorado realizados. La universidad establecerá los procedimientos necesarios, en relación con la elección e inscripción del tema de la Tesis así como de la lengua en que se redacte y defienda la misma, con el fin de garantizar la calidad de las Tesis Doctorales tanto en su elaboración como en el proceso de su evaluación.

Dirección de la Tesis:

Para la elaboración de la Tesis Doctoral, el órgano competente asignará al doctorando un/a Director/a de Tesis, a propuesta del propio doctorando o del profesorado del programa.

Para ser Director/a de Tesis será necesario estar en posesión del título de doctor/a y contar con experiencia investigadora acreditada en los últimos cinco años previos al inicio de la dirección de la Tesis Doctoral. Esta acreditación se considerará suficiente si el(la) Director(a) cumple con al menos una de las dos condiciones siguientes:

- Tener un sexenio de investigación vivo reconocido por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI), o bien,
- Acreditar tener un total de 5 aportaciones vivas de entre las que se especifican a continuación:
 1. Publicaciones científicas en revistas de prestigio reconocido, con índice de impacto.
 2. Libros o capítulos de libros (excluidos los textos docentes o de divulgación).
 3. Patentes en explotación, demostrada mediante contrato de compraventa o contrato de licencia.
 4. Proyectos de investigación obtenidos en convocatorias públicas competitivas como Investigador/a principal.
 5. Tesis doctorales dirigidas con anterioridad que hayan dado lugar a aportaciones relevantes.

Para la valoración de las aportaciones 1, 2 y 3 se seguirán los criterios específicos de evaluación por campos científicos publicados por la CNEAI en cada convocatoria.

La Tesis podrá ser codirigida por otro(s) doctor(es) con también experiencia investigadora acreditada y podrá autorizarse la codirección de hasta dos Tesis Doctorales.

Una vez admitido en el programa, el estudiante firmará un compromiso doctoral, que también firmarán su director de Tesis y el Director de la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED, en el que se establecen los deberes y derechos de las partes durante el proceso de realización y defensa de la Tesis Doctoral. Además se requerirá someter a evaluación los protocolos de investigación de la Tesis Doctoral para su aceptación por el Comité de Ética de la Investigación de la UNED.

Aprobación del Proyecto de Tesis Doctoral:

El doctorando presentará un proyecto de tesis, avalado con el informe del/ la directora/a, y codirector(es) en su caso, de la misma. Dicho proyecto será admitido, o rechazado, mediante juicio razonado, por la Comisión Académica del Programa de Doctorado. En el caso de admitirlo, se remitirá el proyecto de tesis, junto con la documentación y los informes correspondientes, a la Escuela Internacional de Doctorado para su tramitación y aprobación definitiva por la Comisión de Investigación y Doctorado de la UNED.

Autorización de lectura de la Tesis Doctoral:

Finalizada la elaboración de la Tesis Doctoral, el/la Doctorando/a tramitará ante la Comisión Académica responsable del Programa de Doctorado la Presentación y Depósito de la Tesis. Como requisito imprescindible, con este trámite, el/la Doctorando/a deberá aportar

documentalmente alguna publicación o patente relacionada con el tema de investigación de su Tesis o contar con la aceptación de los editores para la publicación del trabajo. La aportación acreditativa de la calidad de la Tesis, bien sea publicaciones o patentes, deberá cumplir con los criterios específicos de evaluación por campos científicos establecidos mediante Resolución por la CNEAI. Por acuerdo de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Psicología de la Salud, en la publicación científica aportada el doctorando deberá figurar como primer firmante de ese trabajo, o excepcionalmente, y de manera justificada ante la Comisión podrá ser segundo autor. También se tendrá que acreditar que dicho trabajo ha sido publicado o aceptado dentro del plazo comprendido entre la admisión en el programa y la defensa de la Tesis. Por otra parte y, en relación a la firma del trabajo publicado y la asociación del nombre del/la doctorando/a a su filiación a la UNED como investigador/a, se deberá incluir necesariamente el nombre de la universidad bien como Universidad Nacional de Educación a Distancia o como UNED. Además, se podrá incluir en la firma de la publicación aquella otra información que se considere oportuna, tal como el nombre del grupo de investigación, Escuela Internacional de Doctorado o Programa de Doctorado, etc.

En el caso de investigadores/as que además de desarrollar su Tesis en un Programa de Doctorado de la UNED, hayan efectuado parte de la investigación contenida en la publicación en otra institución, se recomienda mencionar ambas instituciones.

Normativa

La regulación de los estudios oficiales de doctorado en España está establecida en el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.

Además, la UNED ha desarrollado dicha norma en dos Reglamentos:

Reglamento Regulador de los estudios de Doctorado y de las Escuelas de Doctorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, aprobado en Consejo de Gobierno de 30/06/2015

Reglamento de Régimen Interior de la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED (EIDUNED), aprobado en Consejo de Gobierno de 06/10/2015

Guía de Buenas Prácticas para la Supervisión de la Tesis Doctoral

Documentación oficial del título

De acuerdo con la legislación vigente, todas las Universidades han de someter sus títulos oficiales a un proceso de verificación y acreditación.

En el caso de la UNED, el Consejo de Universidades recibe la memoria del título y la remite a la ANECA para su evaluación y emisión del Informe de verificación. Si el informe es favorable, el Consejo de Universidades dicta la Resolución de verificación, y el Ministerio de

Educación eleva al Gobierno la propuesta de carácter oficial del título, ordena su inclusión en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) y su posterior publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Los títulos oficiales de doctorado han de renovar su acreditación antes de los **seis años** desde su verificación o bien desde la fecha de su última acreditación, con el objetivo de comprobar si los resultados obtenidos son adecuados para garantizar la continuidad de su impartición. Si son adecuados, el Consejo de Universidades emite una Resolución de la acreditación del título.

Estas resoluciones e informes quedan recogidos en el **Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT)**.

Informe final de evaluación de la ANECA PSICOLOGÍA DE LA SALUD

Resolución de verificación del Consejo de Universidades

Autorización de implantación del título

Inscripción del título en el Registro de Universidades, Centros y Títulos

Memoria

Sistema de aseguramiento interno de calidad

El Sistema de Garantía de Calidad del Título forma parte del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UNED

Los objetivos básicos del SGIC de la UNED son garantizar la calidad de este título de doctorado, su revisión y mejora, siempre que se considere necesario, en base a las necesidades y expectativas de sus grupos de interés a los que se tendrá puntualmente informados. Con ello se pretende:

Responder al compromiso de satisfacción de las necesidades y expectativas generadas por la sociedad.

Ofrecer la transparencia exigida en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior.

Incorporar estrategias de mejora continua.

Ordenar las iniciativas docentes de un modo sistemático para que contribuyan de modo eficaz a la garantía de calidad.

Facilitar el proceso de acreditación de los títulos implantados en las Facultades y Escuelas de la UNED.

El órgano responsable de la aplicación del SGIC en el Título es la Comisión Académica del Programa de Doctorado quien, en coordinación con la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la facultad/escuela, garantizará la ejecución de los mecanismos y procedimientos concretos de este seguimiento, llevando a cabo anualmente el análisis de los resultados académicos y de satisfacción de los distintos colectivos implicados en el Programa (personal académico, doctorandos y personal de administración y servicios) contando con el informe del responsable del Centro, lo que permitirá concretar las acciones de mejora pertinentes para la buena marcha del Programa de Doctorado.

Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UNED (SGIC)

Enlaces de interés

Guía de Buenas Prácticas
Escuela Internacional de Doctorado
Comité de Ética de la Investigación

Buzón de sugerencias y reclamaciones

En la página Web de la Escuela Internacional de Doctorado , puede encontrar el apartado "Sugerencias y reclamaciones" para hacer llegar todas las incidencias que puedan producirse.

Asimismo, la UNED pone a disposición de toda la comunidad universitaria a través del Centro de Atención al Estudiante (CAE), un buzón de sugerencias y reclamaciones. La sugerencia o reclamación debe llevar la identificación del interesado (nombre y DNI), carrera, asignatura, servicio o tipo de estudios al que se refieren y deben dirigirse por correo electrónico a sugerenciasyreclamaciones@adm.uned.es. Se acusará recibo del mensaje en las siguientes 24 horas laborables y el tiempo medio de contestación a su correo es de dos días laborables.

No obstante, el plazo máximo de contestación, de acuerdo con el Sistema de Garantía de la Calidad, aprobado por la ANECA para la UNED, es de 20 días.

Atención al doctorando

Para consultas relacionadas con cuestiones administrativas, contactar con la Escuela internacional de doctorado

UNIDADES ADMINISTRATIVAS:

1. Admisiones y matrículas:

escuela.doctorado@adm.uned.es

2. Plan de Investigación, lectura de tesis:

admescueladoctorado@adm.uned.es

3. Apoyo administrativo en la Facultad de Psicología:

D^a Esther Tejedor: secretaria.psi@adm.uned.es

4. Consultas cuestiones académicas:

Coordinador del Programa: Ricardo Pellón, rpellon@psi.uned.es

Secretaria del Programa: Gabriela Topa, gtopa@psi.uned.es

Igualdad de genero

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género

femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.